

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO, SIENDO LAS 1:22 HORAS DEL DÍA LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2019, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 42 Y 43 DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, SE LLEVÓ A CABO LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POPULAR PARA LA GOBERNANZA DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES.

DESARROLLO

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR;

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Buenas tardes, compañeros consejeros y secretario técnico sean bienvenidos a la primera sesión extraordinaria del consejo municipal de participación ciudadana y popular para la gobernanza de Jilotlán de los dolores. Instruyo al secretario técnico para que continúe con el desahogo del presente punto.

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Buenas tardes a todos, muchas gracias presidenta, como primer punto procedo a realizar el correspondiente pase de lista:

GENOVEVA RUIZ SERRANO	Presente
ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS	Presente
AURORA VARGAS GARIBAY	Presente
IRENE BUENO MENDOZA	Presente
JOSÉ MA. SÁNCHEZ MENDEZ	Ausente

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Presidenta le reporto la asistencia de 4 integrantes del consejo, por lo tanto, existe quorum legal para celebrar la sesión.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Secretario Técnico le instruyo para que realice el desahogo del presente punto.

C: JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Procedo a dar lectura al orden del día propuesto:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quorum legal para sesionar.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Propuesta, discusión y en su caso aprobación del número y lugar de integración de los consejos locales de participación ciudadana.

IV.- Propuestas, análisis, discusión y designación de las obras contempladas para la asignación del presupuesto participativo.

V.- Asuntos generales.

VI.- Clausura de la sesión.

LIC.: JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Solicito a quienes estén de acuerdo con el orden del día propuesto, lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por 4 integrantes

III.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NÚMERO Y LUGAR DE INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS LOCALES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: De conformidad con el Artículo 32 del reglamento de participación ciudadana y popular para la gobernanza de Jilotlán de los dolores. El Consejo Municipal promoverá la conformación de los Consejos Locales. Es por tal motivo que se presenta la siguiente propuesta de integración de Consejos Locales:

-un consejo local en la cabecera municipal.

-Un consejo local en la Delegación de Tazumbos.

-Un Consejo local en la Delegación de Villa Doctor Gómez (Las Lomas).

-Un consejo local en la Agencia de Rancho Nuevo.

Esto atendiendo a que estas las localidades son las que cuentan con más población en el municipio así mismo a dichos consejos podrán integrarse ciudadanos de las localidades aledañas. La presente propuesta queda abierta a que ustedes como consejeros propongan modificaciones o propuestas diferentes.

IRENE BUENO MENDOZA: propone se integre un consejo local en la localidad de san francisco ya que es una localidad grande y los habitantes muy participativos, lo mismo que la consejera **AURORA VARGAS GARIBAY**, propone se integre un consejo local en la localidad del terrero.

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Se acuerda que se integraran Consejos Locales en los siguientes lugares:

- un consejo local en la cabecera municipal.
- Un consejo local en la Delegación de Tazumbos.
- Un Consejo local en la Delegación de Villa Doctor Gómez (Las Lomas).
- Un consejo local en la Agencia de Rancho Nuevo.
- un consejo local en la localidad de san francisco.
- Un consejo local en la localidad del terrero.

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Secretario Técnico, le solicito continúe con el desahogo del presente punto.

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Solicito a quienes estén a favor del acuerdo para la integración de los consejos locales lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por 4 votos a favor

IV.- PROPUESTAS, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS PARA LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

GENOVEVA RUIZ SERRANO: Compañeros de conformidad con el artículo Artículo 119. Fracción II del Reglamento de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jilotlán de los Dolores el presupuesto participativo tiene por objeto efectuar obras prioritarias y proyectos sociales para la recuperación del espacio público, el mejoramiento y rehabilitación de calles, la rehabilitación o creación de áreas verdes, el mejoramiento o construcción de infraestructura y acciones de desarrollo sustentables para la cultura, el deporte y la recreación, fortalecimiento de la seguridad pública, del desarrollo social, medio ambiente, juventud y participación ciudadana.

En consecuencia con lo anterior es que se proponen las siguientes obras para asignación del presupuesto participativo:

- Casa de la cultura a construirse en la cabecera Municipal.
- Gimnasio y juegos infantiles al aire libre a construirse en la cabecera Municipal.
- Remodelación del Jardín principal de la Delegación de Tazumbos.

La presente propuesta queda abierta a nuevas propuestas o modificaciones:

La consejera **ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS** propone se realice la construcción de cancha de usos múltiples en la localidad de rancho nuevo ya que no se cuenta con un espacio público donde realizar eventos, deportivos o festivos.

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Después de haberse analizado se acuerda la siguiente propuesta de obras para la asignación del presupuesto participativo:

- Casa de la cultura a construirse en la cabecera Municipal.
- Gimnasio y juegos infantiles al aire libre a construirse en la cabecera Municipal.
- Remodelación del Jardín principal de la Delegación de Tazumbos.
- Cancha de usos múltiples en la localidad de rancho nuevo

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Secretario Técnico, le solicito continúe con el desahogo del presente punto.

JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO: Solicito a quienes estén a favor del acuerdo sobre la propuesta de obras para la asignación del presupuesto participativo lo manifiesten levantando su mano.

Aprobado por 4 votos a favor

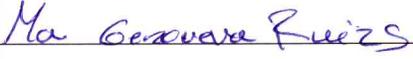
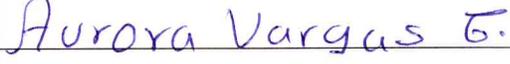
V.- ASUNTOS GENERALES;

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: Les pregunto a los Consejeros si existen otros asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar.

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

C. GENOVEVA RUIZ SERRANO, PRESIDENTA: No existiendo más asuntos que tratar declaro formalmente la clausura de la PRIMERA sesión extraordinaria del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza de Jilotlán de los Dolores Jalisco, siendo las 2:04 horas del día 02 de diciembre de 2019.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
GENOVEVA RUIZ SERRANO	Consejero Presidente del consejo	
ALONDRA JACQUELINE LOPEZ VARGAS	Consejero vocal propietario	
AURORA VARGAS GARIBAY	Consejero vocal propietario	
IRENE BUENO MENDOZA	Consejero vocal propietario	
JOSE MA. SANCHEZ MENDEZ	Consejero vocal propietario	
JONATAN EMMANUEL MONTES DE OCA MORENO	Secretario Técnico	